

Mundo Obrero

PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Numero extraordinario. Noviembre de 1954

ESPAÑOL

¡ESCUCHAD RADIO ESPAÑA

INDEPENDIENTE!

(Estación Pirenaica)

Emite diariamente, a partir de las 7.30 de la tarde hasta la 1.30 de la madrugada, con un breve intervalo de dos minutos cada media hora, por ondas cortas de 21, 23, 26, 28 y 29 metros.

PROGRAMA del Partido Comunista de España en la lucha por la independencia y la democratización de España, por el mejoramiento radical de las condiciones de vida del pueblo español

El V Congreso del Partido Comunista de España, celebrado del 1 al 5 de noviembre ha aprobado por unanimidad el siguiente Programa.

España vive, bajo la dictadura fascista del general Franco, uno de los períodos más sombríos de su historia.

La subida del fascismo al poder en España, con la ayuda de los ejércitos fascistas de Italia y Alemania, no fué un simple cambio de un gobierno burgués por otro. Fué la sustitución de una forma estatal de la dominación de clase de la burguesía, la democracia burguesa, por la dictadura terrorista abierta, fascista, de las castas españolas más reaccionarias, sostenidas por el imperialismo extranjero. La camarilla franquista que hoy detenta el poder es el instrumento de los grandes terratenientes, banqueros y monopolistas vinculados al capital norteamericano, que se apoyan en las capas superiores del Ejército, de las fuerzas represivas, de Falange y de la Iglesia.

El establecimiento del fascismo en España significó no sólo la paralización del desarrollo democrático iniciado en 1931, sino un salto atrás en toda la vida social, económica y cultural del país.

El régimen franquista ha desencadenado sobre la clase obrera, los campesinos y otras clases y grupos sociales, la represión y el terror más despiadados.

Han sido suprimidas las libertades públicas, los derechos individuales, las instituciones representativas. No existe el derecho de asociación, ni de reunión, ni de prensa, ni de palabra.

Se aplastaron las libertades nacionales de Cataluña y Euzkadi, reprimiéndose igualmente el sentimiento nacional del pueblo gallego.

Sin derechos políticos, sin el derecho de huelga, sin organizaciones sindicales de clase que les defiendan, los obreros se ven obligados a trabajar jornadas interminables por mezquinos salarios, mientras que los precios de los artículos de primera necesidad son elevados constantemente, haciendo cada día más insoportable la vida de los trabajadores. El poder adquisitivo de los salarios ha disminuído de tres a cuatro veces en relación con los años de la República. El paro forzoso crece y se extiende por todo el país.

Centenares de miles de trabajadores viven alrededor de las grandes ciudades, en cuevas y chozas inmundas, mientras se construyen lujosos hoteles para los turistas ricos, y se dedica la mayor parte de los presupuestos del Estado a gastos militares y al sostenimiento del aparato represivo.

Hay en España cerca de cuatro millones de obreros agrícolas; de los cuales poco más de medio millón tienen trabajo fijo. Esto significa que el paro estacional en el campo afecta a más de tres millones de trabajadores, lo que hace de la vida de éstos, bajo el régimen franquista, un infierno de desesperación y de miseria.

Los arrendamientos establecidos en el periodo republicano fueron anulados, y más tarde renovados en condiciones leoninas. Sobre centenares de miles de arrendatarios pesa hoy la amenaza de expulsión de las tierras que cultivan.

Esta situación, unida al empobrecimiento de la tierra por falta de abonos y riegos, a las miserables cosechas obtenidas con métodos primitivos de cultivo, y a la política de agobiadores impuestos, cargas y cupos forzosos, empujan a los campesinos al abandono del cultivo de la tierra que no les asegura ni un mínimo de medios de existencia, provocando la proletarianización en masa de pequeños propietarios y arrendatarios.

Aldeas enteras han sido abandonadas por sus moradores, que marchan a las ciudades y centros industriales en busca de un trabajo que difícilmente encuentran.

Maestros, profesores, catedráticos, cobran sueldos humillantes, teniendo que buscar fuera de la función docente y en el ejercicio de un oficio o profesión que no corresponde a sus aspiraciones los recursos que necesitan para sostenerse y sostener a sus familias. Muchos de los hombres más destacados de la ciencia, la cultura y el arte nacionales se encuentran en exilio forzoso, o están postergados y vejados por el franquismo.

El nivel de vida de los empleados y funcionarios es, como el de los obreros, uno de los más bajos de Europa. Los pequeños comerciantes e industriales, las capas medias, sufren también agudamente los desastrosos efectos de la situación de crisis a que el régimen ha llevado la economía nacional. Incluso oficiales del Ejército de inferior graduación se ven obligados, en las horas libres de servicio, a trabajar en otras profesiones para aumentar sus haberes.

Las consecuencias de esta situación se hacen sentir no sólo sobre las masas trabajadoras y los pequeños comerciantes e industriales. Empresas de gran importancia son absorbidas por los monopolios o empujadas a la quiebra por no poder soportar la concurrencia de las sociedades monopolistas particulares y estatales en las que están directamente interesados muchos de los gobernantes y altos funcionarios del Estado franquista.

Los resultados de estos años de fascismo, de poder terrorista absoluto, incompártido e incontrolado, de los grandes capitalistas financieros y terratenientes, se manifiestan en el empobrecimiento de los campos; en la reducción de la superficie de tierras cultivadas; en las bajas cosechas, particularmente de cereales, que se hallan siempre por debajo de la producción cerealista de los tiempos en que España contaba con 8 millones de habitantes menos que en la actualidad; en la disminución de la riqueza ganadera; en la crisis de la industria y en las diarias quiebras de comerciantes e industriales modestos; en el estado calamitoso de los ferrocarriles y medios de transporte en general; en la disminución del comercio interior y en el descenso y carácter unilateral del comercio exterior; en la desvalorización de la peseta, la inflación y el crecimiento astronómico de la deuda pública; en la corrupción general del aparato estatal; en la decadencia cultural y científica; en la miseria de las masas y la ruina general del país.

Y aunque las raíces del atraso económico y social de España arrancan de muy lejos, del sistema monárquico-terrateniente-burgués que se prolongó hasta 1931, el responsable fundamental de la ruina y de la miseria actuales es el régimen franquista, que instauró su dominación sangrienta con la ayuda del imperialismo extranjero, en una guerra contra el pueblo que costó a España más de un millón de muertos y la destrucción de villas y ciudades que en algunos casos aun no han sido reconstruídas.

EL REGIMEN FRANQUISTA, INSTRUMENTO DEL IMPERIALISMO YANQUI

Llegado al poder con la ayuda de las bayonetas extranjeras, el franquismo no podía mantenerse en él sin apoyo del exterior. Al perfilarse la derrota de la Alemania hitleriana, Franco buscó la ayuda del imperialismo más rapaz y agresivo del mundo capitalista, del imperialismo yanqui, que ya había jugado un papel importante en la instauración del régimen franquista.

Desde el final de la segunda guerra mundial, la política exterior e interior del gobierno de Franco ha estado supeditada cada vez más a los planes de guerra y rapiña de los círculos dirigentes de Washington. Estos planes incluyen la colonización de España y su transformación en una base militar estratégica norteamericana.

Esa política ha llevado al pacto yanquifranquista del 26 de septiembre de 1953, que es la demostración irrecusable del carácter antinacional del régimen fascista.

La camarilla franquista vende por dólares y por el apoyo norteamericano a su régimen, el territorio español, las bases españolas, la soberanía y la independencia de España.

Con el pacto yanqui-franquista, España ha sido convertida en una base estratégica de los imperialistas yanquis. El Ejército español ha pasado a depender del Estado Mayor yanqui, que lo acopla a sus planes de agresión. España entera se ve cubierta de bases aéreas y navales yanquis, de obras e instalaciones militares entre las que figuran depósitos de bombas atómicas y otras armas de exterminio en masa.

Los monopolios yanquis van tomando los puestos de mando de la economía española. Los gastos de financiación de las bases e instalaciones de guerra yanquis en España aumentan los gastos improductivos del Estado franquista, causando entre otras calamidades el incremento de los impuestos y contribuciones, el ascenso rápido de la inflación, con el consiguiente alza de precios que repercute de manera catastrófica en el nivel de vida de millones de obreros, campesinos, intelectuales, pequeños propietarios y rentistas modestos. Las llamadas cláusulas económicas del tratado, conceden escandalosos privilegios a los monopolios yanquis en el terreno de la importación y exportación de mercancías y en otras esferas de la vida económica.

La penetración militar y económica del imperialismo yanqui en España, va acompañada de una intensa campaña ideológica. Para avasallar a España se proponen destruir el sentimiento nacional; corromper las fuentes morales y culturales del amor a la patria, a su independencia; degradar la conciencia de nuestra juventud con la difusión de una literatura pesimista y decadente, con la propaganda de la guerra y del llamado « modo de vida » americano.

Los compromisos contraídos por la camarilla franquista con los imperialistas norteamericanos han creado una situación nueva y extremadamente peligrosa en nuestro país.

Nueva y peligrosa, porque en virtud de esos compromisos, España enajena abiertamente su soberanía e independencia, quedando oficialmente incluida en el sistema de bloques agresivos del imperialismo norteamericano. En caso de agresión yanqui, España sería arrastrada a la conflagración al servicio de los agresores, sería víctima de monstruosas catástrofes atómicas.

El pacto yanqui-franquista, al agudizar todas las contradicciones de la sociedad española, expuesta no solamente ya al hambre y la ruina, sino al peligro de su propia destrucción, hace más imperioso que nunca el derrocamiento del franquismo, y la instauración de un régimen democrático que restablezca la independencia nacional, salvaguarde la paz y asegure el desarrollo y florecimiento pacífico de España.

En la lucha por salvar a España del desastre que la amenaza, el pueblo español no está solo. Con él está el poderoso campo de la paz, de la democracia y del socialismo, encabezado por la Unión Soviética. Campo que se fortalece de día en día, y cuyas señaladas victorias por el afianzamiento de la paz y el establecimiento de un sistema de seguridad colectiva, la reducción paulatina de los armamentos y la solución de todos los conflictos internacionales mediante la

negociación son una gran aportación a la lucha de nuestro pueblo. Esa política de paz, reduce la tensión internacional, frena a los incendiarios de guerra, y contribuye a aislar a la camarilla franquista, que nació de la guerra y vive para la guerra.

LA REVOLUCION DEMOCRATICA ES NECESARIA E INEVITABLE

El franquismo frenó la revolución democrática en España. Pero el franquismo no ha podido impedir la acción de las leyes objetivas que impulsan el desarrollo de la sociedad. Y los intereses de las masas, los intereses de la burguesía no monopolista, el desarrollo histórico de España, imponen la realización de esa revolución, que entrañará transformaciones políticas democráticas y transformaciones económico-sociales, demandadas imperiosamente por la situación de ruina y de caos económico de España.

El desarrollo de las fuerzas productivas en España, exige la desaparición de las supervivencias feudales en las relaciones de propiedad en el campo. Estas supervivencias — la gran propiedad latifundista y terrateniente, los arrendamientos de carácter medieval, y otras — determinan que, mientras de un lado un puñado de grandes terratenientes acaparan la tierra; del otro lado millones de campesinos se ven privados de ella, o poseen minúsculas parcelas.

La perpetuación de estas supervivencias feudales trae como consecuencia el ínfimo nivel de vida de millones de campesinos y obreros agrícolas y el atraso técnico de la agricultura. Esta es una de las causas fundamentales de la escasa capacidad adquisitiva del mercado interior, obstáculo insuperable al desarrollo industrial del país. El más ligero intento de desarrollo industrial choca inmediatamente con la miseria de la población rural, que representa más de la mitad de los habitantes de España.

Al mismo tiempo la concentración monopolista del capital financiero ha tomado tales proporciones que seis grandes entidades bancarias, dominadas por la oligarquía financiera-terrateniente, han llegado a controlar la mayor parte de la industria, del crédito y las finanzas, del comercio exterior e interior, acumulando la parte decisiva del capital español.

Los grupos monopolistas tratan de asegurarse los máximos beneficios y eludir la crisis, militarizando la economía nacional, convirtiendo al Estado en el comprador seguro de la producción de guerra, haciendo que el Estado dedique una parte cada vez mayor del presupuesto a la compra de material bélico y a la financiación de obras militares.

Pero ello lleva al aumento continuo de los impuestos y contribuciones, al incremento de la deuda pública, a la inflación, lo que conduce, en definitiva, a la agudización de la miseria de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo; a la ruina progresiva de la burguesía no monopolista, de los artesanos, pequeños comerciantes e industriales, a la reducción general del nivel de vida del pueblo en su conjunto; a la degradación de las fuerzas productivas de la industria de bienes de consumo y de la agricultura. Y aun reduciéndose la producción de estas ramas, el mercado interior no puede absorberla y el mercado exterior se cierra progresivamente, en virtud de la feroz competencia imperialista, agudizada después de la segunda guerra mundial por la ruptura del mercado único mundial y la consiguiente reducción del mercado capitalista. Al propio tiempo, el régimen franquista cierra a la industria y la agricultura españolas el acceso al floreciente mercado de los países socialistas.

España cuenta con abundantes recursos minerales, hidráulicos y energéticos; su agricultura podría cubrir las necesidades del pueblo y del desarrollo industrial; su industria siderometalúrgica podría ser la base de la creación de la rama de construcción de maquinaria, sin la cual no puede hablarse de industrialización ni de independencia económica; España posee una clase obrera altamente calificada y técnicos de gran experiencia.

Frente a los grandes terratenientes, frente a la oligarquía financiera monopolista, que han vendido por el apoyo norteamericano la independencia nacional y que son fuerzas ferozmente contrarrevolucionarias, interesadas en la conservación del régimen franquista, se alzan las clases sociales interesadas en la transformación democrática de España.

En primer lugar, la clase obrera que, por su conciencia revolucionaria, por el papel primordial que desempeña en la producción social, por su combatividad, por ser la fuerza más consecuentemente democrática, es — como lo ha demostrado en el curso de la historia contemporánea de España — la clase dirigente en la lucha por la democracia, por la paz y la independencia nacional, contra la opresión y la tiranía. La clase obrera es la más interesada en el desarrollo democrático de España, que le permitirá conquistar mejores condiciones de vida y abrirá el camino a la futura transformación socialista de la sociedad española.

Existen, en segundo lugar, los millones de campesinos que, aun constituyendo diversos grupos y capas sociales, están unidos hoy por una misma aspiración: destruir las supervivencias feudales, poseer la tierra, liberarse de cargas injustas, conseguir mercados seguros y precios remuneradores para sus productos, artículos industriales a bajo precio. Los campesinos son los aliados naturales de la clase obrera.

Además de la clase obrera y de los campesinos, fuerzas motrices de la revolución democrática, existen otros importantes grupos y capas sociales interesados en el derrocamiento del régimen franquista.

Existe en España una numerosa pequeñaburguesía urbana — comerciantes e industriales modestos, artesanos y pequeños propietarios — cuya vida es cada vez más difícil, y cuyos intereses están cada vez más ligados a los de la clase obrera. Existen diferentes capas intermedias, compuestas en su mayoría de empleados y funcionarios, de intelectuales, estudiantes y hombres de profesiones liberales. Estas capas sociales constituyen una importante fuerza llamada a jugar un

papel positivo no sólo en el desarrollo de la lucha contra el franquismo, sino, en la gran obra de establecer un régimen democrático en España.

Existe también la burguesía no monopolista, no enfeudada al capital extranjero, y a la cual la oligarquía financiera comprime y empuja a la ruina, radicalizándola, y colocándola en situación de participar en la coalición de fuerzas que luchan por la democracia y la independencia nacional.

En la democratización de España y en el restablecimiento de la soberanía e independencia nacionales están interesadas, por tanto, la gran mayoría de las fuerzas sociales españolas, todo el pueblo español.

El sentimiento de la necesidad de un cambio de régimen toma forma en las grandes acciones de lucha de la clase obrera y fuerzas populares, en las protestas de los campesinos, de los comerciantes e industriales, de los funcionarios y empleados del Estado y de las corporaciones públicas; en las protestas y luchas de los estudiantes, intelectuales, profesores y hombres de ciencia.

Pero en algunas fuerzas burguesas de la oposición antifranquista, junto a los deseos de cambio que la viva realidad les impone, existe cierto temor al desencadenamiento de la lucha consecuente contra el régimen, cierta vacilación en afrontar abierta y decididamente la solución del problema, como corresponde a los intereses de España, y no a los intereses de éste o del otro grupo, de ésta o de aquella fracción monárquica o republicana.

Estas vacilaciones son alimentadas por la interesada propaganda del régimen presentando a los españoles el falso dilema de franquismo o comunismo. A dichas fuerzas, todavía vacilantes, el Partido Comunista repite que no son esos los términos de la cuestión. El verdadero dilema es tiranía fascista o democracia, vasallaje de España o independencia nacional, guerra o paz.

El Partido Comunista, como partido político de la clase obrera, fiel a los principios del marxismo-leninismo, declara que en el desarrollo de la sociedad, sus objetivos finales son el derrocamiento del régimen capitalista, la transformación socialista de España y la edificación del comunismo.

Pero cuando sobre nuestro pueblo y nuestra patria pesa con inaudita brutalidad la dictadura terrorista fascista de la oligarquía financiera-terrateniente; cuando la vida y la seguridad de España están amenazadas por la política de guerra del gobierno franquista, la tarea central, ineludible, del Partido Comunista, a la cual está supeditada hoy toda la actividad de los comunistas, no puede ser otra que la lucha por la democracia, la independencia nacional y la paz.

Las condiciones objetivas, la existencia de amplias fuerzas sociales interesadas en el derrocamiento del franquismo, la amplia solidaridad internacional con que cuenta la causa de nuestro pueblo, todo indica que esa lucha puede ser, que será victoriosa. Con el fin de contribuir a que esa posibilidad se convierta en realidad viva y radiante, el Partido Comunista de España, preocupado por la suerte del pueblo, por el presente y el futuro de la patria, somete al juicio de todos los españoles a quienes interesa la pervivencia de España como país libre, independiente, democrático y soberano, un programa que será defendido por los comunistas en el desarrollo de la lucha por el restablecimiento, consolidación y progreso de la democracia en España.

El Programa que propugna el Partido Comunista es el siguiente :

I. — POR EL DERROCAMIENTO DEL REGIMEN FRANQUISTA, POR UN GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO QUE RESTABLEZCA LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

Para la lucha contra el régimen franquista y la victoria de las fuerzas progresivas, es imprescindible la unidad y coordinación de todas las fuerzas de oposición, la creación de un amplio Frente Nacional Antifranquista, cuyos objetivos serán el derrocamiento del franquismo y la formación de un Gobierno provisional revolucionario, integrado por representantes de todos los partidos y organizaciones que participen en dicho Frente Nacional.

El Partido Comunista estima que la plataforma del Frente Nacional y de su Gobierno debería ser la siguiente :

1) Restablecimiento de las libertades democráticas : libertad de asociación, de reunión, de prensa y de palabra, de manifestación y de huelga. Disolución del partido falangista y de todas las organizaciones de afiliación obligatoria por el franquismo.

2) Liberación de los presos antifranquistas y ayuda a la repatriación de los emigrados políticos.

3) Medidas de urgencia para aliviar la penosa situación material de las masas populares, combatir la carestía de la vida, y elevar el poder adquisitivo de salarios y sueldos.

4) Derogación de los tratados suscritos por el gobierno franquista con el de los Estados Unidos el 26 de septiembre de 1953, y de cuantos acuerdos atenten a la soberanía e independencia nacionales, u obliguen a España a servir directa o indirectamente a los planes de guerra de los imperialistas yanquis.

5) Restablecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con todos los países.

6) Promulgación de una ley electoral provisional, con derecho de sufragio para los españoles de ambos sexos, que podrán elegir desde los 18 años y ser elegidos desde los 21. Esta ley

se basará en el principio de la representación proporcional, que garantice los derechos de todas las fuerzas políticas y la libre expresión de la voluntad popular. Convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes, ante las cuales declinará sus poderes el Gobierno provisional revolucionario.

Estas son las medidas previas que el Partido Comunista considera indispensables para devolver a España la independencia, la libertad y la normalidad política y abordar las transformaciones democráticas necesarias.

Después de derrocar el franquismo, y ya establecidas las libertades públicas, el Partido Comunista estima que la norma política entre las diversas fuerzas deberá ser el respeto y acatamiento a la voluntad popular libremente expresada en las elecciones, y a esta norma ajustará su conducta.

II. — REPUBLICA DEMOCRATICA. RESPETO A LA LIBRE AUTODETERMINACION DE LAS NACIONES.

Una vez abierto el período constituyente y llegado el momento de abordar las tareas de la organización del Estado español :

1) El Partido Comunista luchará por una República Democrática. Una República en la que el pueblo sea soberano y se halle representado por una Cámara, elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto. Todos los organismos de administración y de gobierno, local, provincial, etc., serán igualmente designados por elección popular. Se establecerá el principio de la representación proporcional. Tendrán derecho a elegir desde los 18 años y a ser elegidos, desde los 21, todos los españoles, sin distinción de sexo.

La Constitución y las leyes garantizarán la inviolabilidad de los derechos individuales y de las libertades democráticas.

El Partido Comunista luchará por la reorganización democrática del Ejército y de los cuerpos armados, como una de las medidas capitales necesarias para garantizar la existencia del régimen republicano.

Del mismo modo, y con la misma finalidad, deberá procederse también a la democratización de todo el aparato del Estado.

Estas medidas serán aplicadas respetando los derechos de militares y funcionarios cuya conducta les haga acreedores a la confianza del Estado democrático.

2) La unidad del Estado español no será nunca verdaderamente sólida y democrática si se asienta sobre la fuerza y la asimilación violenta, sobre la negación de los derechos nacionales. Por ello, los comunistas estamos contra el sojuzgamiento de unas naciones por otras y defendemos el derecho de los pueblos a la libre autodeterminación. Sostendremos, pues, el derecho de los pueblos de Cataluña, Euzkadi y Galicia a decidir libre y democráticamente su destino.

3) El Partido Comunista declara su solidaridad con la lucha del pueblo marroquí por su independencia. Hasta tanto que ese objetivo haya sido logrado, el Partido Comunista luchará por la concesión a la zona española de las mismas libertades democráticas, sociales y nacionales que defiende para los pueblos que constituyen el Estado español.

III. — POR UNA POLITICA EXTERIOR DE PAZ Y AMISTAD CON TODOS LOS PUEBLOS.

En el orden internacional, el Partido Comunista luchará por :

1) Una política de paz y amistad con todos los pueblos, restableciendo las relaciones diplomáticas normales con la Unión Soviética, la República Popular China, los países de democracia popular, y otros. Por el ingreso de la República española en la O.N.U. y en todos los organismos de cooperación internacional. Apoyará activamente una política de seguridad colectiva, en la que participen todos los estados europeos, sin distinción ; se opondrá a la creación o mantenimiento de bloques militares agresivos, y luchará por la no participación en ellos ; sostendrá todas las iniciativas encaminadas a la prohibición de las armas atómicas y de todas las armas de destrucción en masa y a lograr la reducción progresiva de los armamentos, hasta llegar al desarme general. Luchará por que la República española defienda en las relaciones internacionales, una política de paz firme y estable, conforme a los deseos del pueblo español, y de todos los pueblos.

2) El mantenimiento de las relaciones comerciales y culturales con todos los países, sin distinción, sobre la base del principio de la mútua conveniencia.

IV. — AMPLIA REFORMA AGRARIA. MEDIDAS EN FAVOR DE LOS CAMPESINOS Y OBREROS AGRICOLAS.

La supervivencia de la gran propiedad latifundista y terrateniente en el campo español, con su carácter semi-feudal, ha obstaculizado el desarrollo democrático-burgués en España. Es indispensable destruirla y acabar con todas las trabas feudales para suprimir la miseria crónica en el campo, elevar las condiciones de vida de los trabajadores de la tierra, impulsar el desarrollo de la agricultura, y crear un amplio mercado interior que facilite el incremento de la producción industrial y del comercio. En consecuencia, el Partido Comunista luchará por la implantación de las siguientes medidas en el campo :

1) Confiscación por el Estado de la tierra de los latifundistas y grandes terratenientes, y su reparto gratuito, en plena propiedad, entre los jornaleros agrícolas y campesinos pobres que no poseen tierra suficiente para vivir.

- 2) Abolición de los foros y subforos gallegos, asturianos y leoneses, de la rabassa morta y en general, de todas las supervivencias feudales que aún subsisten en el campo español.
- 3) Respeto a la propiedad de los campesinos acomodados y ricos.
- 4) Devolución a sus verdaderos y legítimos propietarios de las tierras y bienes que les pertenecían antes de 1936 y que les han sido robados por los falangistas.
- 5) Ayuda a los campesinos con crédito barato y a largo plazo, con semillas, abonos, aperos de labranza, y productos para combatir las plagas.
- 6) En los casos en que los campesinos, por su libre iniciativa decidiesen constituir sociedades agrícolas o cooperativas, el Estado les asegurará una ayuda material constante en todos los órdenes.
- 7) Libertad de comercio para los campesinos, y disminución de los impuestos que pesan sobre ellos.
- 8) Adopción de medidas que aseguren la colocación ventajosa de los productos de exportación de la agricultura en los mercados exteriores, abriendo para ellos los grandes mercados de los países del campo democrático.

Para los jornaleros agrícolas :

- 9) Jornada de 8 horas, con un salario mínimo legal. Las horas extraordinarias serán pagadas como dobles. A trabajo igual, salario igual, sin distinción de sexo ni edad.
- 10) Descanso de un día completo por semana. Prohibición de emplear a las mujeres en las labores nocivas a su salud. Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años.
- 11) Alojamiento y transporte gratuito durante las faenas del campo. Legislación que garantice las condiciones higiénicas de la vivienda.
- 12) Seguros sociales de accidente, enfermedad, invalidez y vejez. Subsidio a las familias numerosas en el campo.

Para los arrendatarios :

- 13) Revisión general de los contratos de arrendamiento. Disminución sustancial de la renta, y adopción de medidas que pongan a los arrendatarios y aparceros a cubierto de las arbitrariedades y atropellos de los propietarios.
- 14) El contrato de arrendamiento podrá ser prolongado cuando así lo desee el arrendatario, y cumpla las condiciones estipuladas. En este caso no habrá lugar al desahucio, bajo ningún concepto.
- 15) El propietario estará obligado a indemnizar al arrendatario del valor de las mejoras hechas en la propiedad, al terminar el plazo del arriendo.

V. — FOMENTO AGRARIO Y GANADERO.

- 1) Nacionalización de los bosques y de los recursos hidráulicos. Repoblación forestal y prohibición de las talas que perjudiquen la riqueza del país. Construcción de pantanos y canales para llevar el agua hasta las zonas que hoy sufren permanentemente de la sequía, y aumentar las tierras de regadío, asegurando altas cosechas.
- 2) Creación y desarrollo de escuelas agrícolas provinciales, granjas modelo, laboratorios y estaciones zootécnicas.
- 3) Desarrollo de industrias de conservas y de aprovechamiento de los productos agrícolas en las regiones agrarias apropiadas, con objeto de impedir la pérdida de grandes cantidades de productos, y combatir el paro estacional en el campo.
- 4) Ampliación de la base forrajera y otras medidas adecuadas para incrementar la riqueza ganadera.

VI. — MEDIDAS EN RELACION CON EL CREDITO, LAS FINANZAS Y LA INDUSTRIA.

- 1) Nacionalización del Banco de España, y su transformación en Banco del Estado. El Banco del Estado facilitará créditos en condiciones ventajosas, a los empresarios privados y a las colectividades que lo soliciten, para actividades económicas que redunden en beneficio del desarrollo industrial de España, y, por tanto, del bienestar general.
- 2) Control del Estado sobre los grandes bancos monopolistas y las grandes compañías de seguros.
- 3) Reforma fiscal a base de la supresión de los impuestos indirectos que gravan particularmente a las masas populares y del establecimiento de un impuesto progresivo sobre las rentas, los beneficios y los ingresos.
- 4) Revisión y confiscación por el Estado de las grandes fortunas ilícitamente acumuladas a partir de 1936 por la camarilla franquista.
- 5) Nacionalización de las grandes empresas de agua, gas y electricidad.
- 6) Nacionalización de las riquezas mineras que actualmente se hallan en manos de compañías extranjeras. Las modalidades de la aplicación de esta medida serán examinadas en cada caso concreto.
- 7) Limitación de la participación de capitales extranjeros en la industria española, velando por los intereses nacionales y la soberanía del país.
- 8) Política de industrialización del país, prestando especial atención a la producción de energía eléctrica, carbón, acero, hierro y cemento, desarrollo de la industria de construcción de maquinaria y de instrumental ; creación de la industria de construcción de maquinaria agrícola

moderna y desarrollo de la industria química. Ayuda a la industria textil y a la industria ligera en general, facilitando la adquisición de materias primas y de la maquinaria. Reorganización de los ferrocarriles y reconstrucción y ampliación de la red de carreteras.

9) Protección a la industria de pesca; concesión de créditos baratos y a largo plazo para la renovación y el desarrollo de la flota pesquera. Fomento y desarrollo de la industria conservera.

VII. — POR EL MEJORAMIENTO RADICAL DE LA VIDA DE LOS OBREROS.

El Partido Comunista lucha y luchará por conseguir :

1) Un salario mínimo vital para todos los obreros; jornada efectiva de ocho horas — y no mayor de 7 en las minas y trabajos insalubres —; aplicación de una escala móvil de salarios que asegure la elevación automática de éstos en consonancia con el alza eventual del coste de la vida.

2) A trabajo igual, salario igual. Contra toda situación de inferioridad de las mujeres y los jóvenes en lo tocante al salario y a la calificación profesional. Jornada de seis horas para los aprendices. Organización de escuelas de aprendizaje a cargo del Estado y los patronos.

3) Un sistema de seguros sociales, costeados por el Estado y los patronos, y en cuya administración participen los trabajadores.

Este sistema deberá garantizar :

a) Asistencia médico-farmacéutica a los trabajadores y sus familias ;

b) subsidio de paro, enfermedad, accidentes y vejez para los trabajadores (el subsidio de vejez debe ser extensivo a todas las personas ancianas sin medios de fortuna);

c) subsidio de maternidad. Asistencia gratuita durante el embarazo y el parto. Dos meses de descanso pagado a las mujeres obreras uno antes y otro después del parto ;

d) subsidio a las familias numerosas, a base de una prima mensual por cada hijo.

Será anulada en su totalidad la actual organización franquista de « seguros sociales », que no cumple los fines que su nombre indica — es decir, proteger a los trabajadores —, pero en cambio es una fuente de capitales para financiar las obras de guerra del franquismo y los negocios personales de los jefes falangistas.

4) Incautación por el Estado de los fondos detentados por los llamados sindicatos verticales, y su dedicación a las obras sociales de las organizaciones obreras.

5) Vacaciones anuales, de 15 días a un mes, según los casos, para los obreros, pagadas por los patronos. Construcción de sanatorios y casas de reposo para los obreros y sus familias. Construcción de casas cuna anejas a las fábricas, para que las madres que trabajan puedan dejar a sus hijos atendidos durante la jornada.

6) Fomento de la construcción de viviendas sanas, confortables y baratas para los trabajadores.

El Partido Comunista propugnaré la extensión de todas estas medidas sociales a los empleados.

VIII. — POR LA INSTRUCCION PUBLICA, POR EL FLORECIMIENTO DE LA CULTURA LA CIENCIA Y EL ARTE.

1) Realización de una política de construcciones escolares. Establecimiento de la enseñanza primaria, obligatoria y gratuita, para los niños hasta los 14 años. Subvención por el Estado a los estudiantes de enseñanza secundaria y superior, hijos de trabajadores y de familias modestas, que no posean recursos propios para vivir.

2) Reforma de los planes de la enseñanza primaria, secundaria y superior, conforme a los principios y métodos de la pedagogía progresiva y de la ciencia.

3) Devolver a la función docente, tanto primaria como secundaria y superior, el respeto y la dignidad que le han sido sustraídas bajo el régimen franquista. Elevar los sueldos de maestros, profesores y catedráticos, en consonancia con las funciones que asumen y con su calificación. Asegurar al personal de enseñanza el disfrute de los seguros sociales, aparte de los derechos inherentes a su situación como empleados del Estado.

4) Dedicar los recursos necesarios al fomento de la investigación científica, asegurando a los investigadores y hombres de ciencia las condiciones materiales de existencia necesarias para el desarrollo de sus actividades.

5) Protección a las artes, a la literatura y al teatro, garantizando la libertad de creación intelectual. Fomento y protección del cine nacional. Ayuda del Estado para la edición y difusión de los autores clásicos y de escritores modernos destacados, y estímulo a los autores jóvenes capaces.

6) Lucha contra el analfabetismo. Creación de bibliotecas populares y organización de misiones culturales que aseguren la difusión popular de la cultura.

7) Fomento de la cultura física y el deporte.

IX. — RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

1) Separación de la Iglesia y el Estado. Mas, teniendo en cuenta los sentimientos religiosos de una gran parte de la población, el Estado deberá subvenir a las necesidades del culto.

2) Amplia y completa libertad de cultos. Libertad de conciencia: nadie podrá ser perseguido o molestado por sus creencias religiosas, o por no profesar ninguna.

CON QUE FUERZAS Y COMO LUCHAR POR LA REALIZACION DE ESTE PROGRAMA

Las transformaciones democráticas que el Partido Comunista propugna corresponden a los intereses de España, de la gran mayoría de las clases y capas de la sociedad.

Están interesados en su realización la clase obrera, los campesinos, los intelectuales, los artesanos, los comerciantes, la burguesía industrial no monopolista y no enfeudada al capital extranjero. Pero el franquismo, enemigo común de todas estas clases y capas sociales, sin cuyo derrocamiento no puede ni pensarse en el desarrollo democrático de España, no caerá por sí solo, por mucho que se acentúe su descomposición. El régimen franquista no puede tampoco ser cambiado por arriba, por combinaciones a espaldas de las masas. Para derribarlo y sustituirlo por un régimen democrático, es condición imprescindible la lucha revolucionaria, organizada, de las amplias masas populares. Y en esta lucha, la victoria sólo puede conseguirse sobre la base de unificar las acciones de todas las diversas fuerzas antifranquistas. No hay otro camino para la democratización de España, para el mejoramiento radical de la vida del pueblo.

Con este fin, el Partido Comunista declara estar dispuesto a la colaboración y al entendimiento con todos los partidos o grupos políticos interesados en el derrocamiento del régimen y en la liberación de España del yugo yanqui.

Una vez derribado el franquismo, la coalición de las fuerzas políticas democráticas debe ser el instrumento que asegure desde el poder, la realización de tal programa.

Restablecida la normalidad política en España, el Partido Comunista luchara por el mantenimiento de dicha coalición política, por la formación de un gobierno democrático que la represente y realice este Programa.

El Partido Comunista luchará por asegurar, tanto en dicha coalición como en el Gobierno, el papel dirigente de la clase obrera. Únicamente la dirección de la clase obrera en esa coalición puede garantizar la realización del programa de transformaciones democráticas que el progreso de España necesita.

El Partido Comunista trabajará incansablemente por colocar al proletariado en condiciones de jugar su papel histórico dirigente, por elevar su conciencia de clase, por realizar la unidad política y sindical de la clase obrera. El Partido Comunista está dispuesto, junto con los obreros que pertenezcan a otros partidos u organizaciones, a adoptar las medidas prácticas que faciliten la realización de dicha unidad, así como la creación de sindicatos de clase unidos. A la unidad de la clase obrera contribuirá el desarrollo de la lucha de masas, tanto dentro de los sindicatos fascistas, como por otros medios, por la elevación del nivel de vida de los obreros de la ciudad y del campo, contra la introducción de los métodos yanquis de explotación, contra el paro, contra la arbitrariedad de los jefes fascistas y fuerzas represivas del régimen.

El Partido Comunista luchará por estrechar la alianza de la clase obrera y de los campesinos, las dos fuerzas motrices de la revolución democrática. La condición para asegurar esta alianza es que la clase obrera, mediante la organización de la lucha de masas, ayude activamente a los campesinos en su lucha por la tierra y otras reivindicaciones.

La misión histórica dirigente de la clase obrera en la revolución democrática exige, no sólo que los obreros luchen por sus propias reivindicaciones, sino que apoyen activamente las reivindicaciones y movimientos democráticos de todas las clases y capas sociales que entren en el Frente Nacional Antifranquista.

El Partido Comunista de España sabe que no basta tener un programa justo para alcanzar el triunfo; que lo esencial es conseguir que las amplias masas populares y las diferentes fuerzas políticas y sociales interesadas, de uno u otro modo, en su aplicación, lo conozcan, lo aprueben y luchen por realizarlo. La tarea que se impone hoy al Partido, desde el último de sus militantes y organizaciones hasta el Comité Central, es llevar este programa a la discusión con las masas, conquistar la adhesión y el apoyo de éstas, y convertirlo en bandera de combate de la inmensa mayoría del pueblo español.

Este programa se convertirá en el programa de todo el pueblo en el fuego de la lucha antifranquista, a través de las acciones conjuntas de los obreros, campesinos, intelectuales, artesanos, industriales y comerciantes, mujeres y jóvenes, contra la militarización y la preparación de una nueva guerra, contra la construcción de las bases militares yanquis y los desorbitados gastos militares, contra el terror fascista, por la paz, la independencia nacional, las libertades democráticas y el mejoramiento radical de las condiciones de vida del pueblo.

Para la realización de la gran tarea histórica inscrita en el Programa, es condición indispensable la existencia de un Partido Comunista fuerte y unido, disciplinado y cohesionado, tanto en el orden teórico y político como en el orgánico. Inspirados y guiados por las doctrinas marxistas-leninistas triunfantes en la Unión Soviética, en China y en las democracias populares, los comunistas debemos trabajar por elevar el nivel ideológico y político del Partido y por colocar su organización a la altura de la misión que le corresponde y de las posibilidades que ofrece el profundo movimiento de masas.

El Partido Comunista llama a nutrir y a fortalecer sus filas a todos los obreros revolucionarios, a los campesinos trabajadores, a los intelectuales de vanguardia, a los estudiantes, a todos los patriotas y demócratas que simpatizan con nuestras soluciones y nuestra lucha.

Los comunistas lucharemos por este Programa, penetrados de la fuerza que nos da el convencimiento de la inevitabilidad histórica del derrumbamiento del franquismo, y del triunfo de la democracia en España. Los comunistas tenemos la convicción de que las fuerzas avanzadas y progresivas del país sabrán unirse, sacudirse el yugo fascista, restaurar la independencia nacional, establecer el régimen democrático y garantizar la vida pacífica del pueblo español.